



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Mediante el Decreto de Alcaldía nº 767/2021 de fecha 21 de octubre de 2021 se aprobaron las Bases Regulatoras del procedimiento de selección de un monitor - socorrista de natación para la temporada 2021/2022 de la Piscina Municipal Climatizada de Oliva de la Frontera.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, de conformidad con lo establecido en dicho decreto y de acuerdo con las competencias atribuidas por la legislación vigente,

HE RESUELTO

PRIMERO.- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, para participar en el proceso selectivo, la cual figura como Anexo a esta Resolución.

SEGUNDO.- Los aspirantes excluidos, así como los omitidos en la relación, dispondrán de un plazo de DOS DÍAS HÁBILES, contados a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución en el Tablón de Anuncios, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión; aquellos que no los subsanasen en el plazo indicado, serán definitivamente excluidos. Transcurrido dicho plazo, la autoridad convocante dictará resolución declarando aprobada definitivamente la lista de aspirantes admitidos y excluidos, con designación de los miembros del Tribunal de Selección, y con la fecha, lugar y hora de la oposición. Esta resolución se publicará en la página Web del Ayuntamiento, y, en el tablón de anuncios.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.

LUISA OSORIO VICHÓ (1 de 1)
ALCALDESA-PRESIDENTA
Firma: 021/2021/767
HASH: 35f463cccd320b113db80c4b07f6ec2f



DECRETO DE ALCALDIA
Número: 2021-0793 Fecha: 02/11/2021



Cód. Verificación: 73SLSMJ9DYW9ZWZKXSM5B55 | Verificación: <https://olivaifrontera.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2



ANEXO

PERSONAS ADMITIDAS

DNI	APELLIDOS	NOMBRE
... 921...	GONZÁLEZ ALVARO	JOSE ANTONIO
... 921...	RODRÍGUEZ PIMIENTA	ABEL

PERSONAS EXCLUIDAS.

DNI	APELLIDOS	NOMBRE
... 986...	RANGEL SÁNCHEZ	FCO. JAVIER

Motivo de exclusión: No presenta titulación oficial de conocimientos en las actividades deportivas relacionadas conforme al artículo 15 de la Ley 15/2021 de 16 de abril.

DECRETO DE ALCALDIA
Número: 2021-0793 Fecha: 02/11/2021

